



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00499479- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante las presentes actuaciones se tramita la solicitud de Aval Académico a la presentación realizada por la docente Fabiana Beatríz Visintini para las IV Jornadas de estudios sobre el trabajo en Córdoba que se llevará a cabo el día Viernes 23 de junio del 2023 con modalidad presencial; y

CONSIDERANDO:

Que las IV Jornadas convocan a grupos de estudio, investigadores y equipos de investigación, que se dedican a indagar sobre alguna arista del trabajo humano.

Que el objetivo general es el de discutir en Córdoba los problemas del trabajo, sus transformaciones y desafíos actuales para entablar un diálogo e intercambio de hallazgos, avances, perspectivas y problemas.

Que la modalidad será a través de un taller presencial con dos momentos de trabajo: Grupos de Intercambio y Plenario. divididos en cuatro grupos: 1) Trabajo Informal - Precarizado (super explotados agrarios, migrantes, auxiliares de docencia o similares, plataformas, etc). 2) Trabajo y tecnología (Nuevamente el trabajo en plataformas, industria, robotización, algoritmización, innovaciones organizacionales o tecnológicas). 3) Economía social/popular (trabajo comunitario, diferentes ramas del sector, movimientos y organizaciones populares, políticas públicas, comedores, merenderos) y 4) Trabajo asalariado, orientado al trabajo formal o semiformal (docencia, salud., industria, servicios, etc y las problemáticas asociadas).

Que lxs organizadorxs son: Susana Roitman - Docente e Investigadora UNVM / Nidia Abatedaga - Docente Investigadora de la FCS de la UNC / Fabiana Visintini - Docente e Investigadora de la FCS de la UNC y lxs expositorxs son: Silvina Buffa - Marina Falvo - Mariano Schejter - Lorena Capogrossi - Karina Tomatis - Julieta Quirós - Claudia Ortiz - Julieta Almada junto a los integrantes de los equipos de investigación.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
AD-REF DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Avalar académicamente a las IV Jornadas de estudios sobre el trabajo en Córdoba, que se llevarán a cabo de manera presencial el día Viernes 23 de junio del 2023.

ARTICULO 2°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Dar cuenta al HCD. Oportunamente, archivar

